

- c) Contratista: "Arista Ingeniería Tecnológica, Sociedad Anónima".
- d) Nacionalidad: española.
- e) Importe de la adjudicación: 178.908,04 euros (154.231,07 euros, más 26.676,97 euros en concepto de impuesto sobre el valor añadido).

Arganda del Rey, a 30 de junio de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Hacienda, Olga Carmona Cabezón.

(02/8.090/09)

BOADILLA DEL MONTE

URBANISMO

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 30 de julio de 2009, sobre aprobación inicial del Plan Especial de Mejora de la Ordenación en la parcela S-1 del UR-16, "Polígono Montepíncipe", del Plan General de Ordenación Urbana de este municipio, el mismo se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, para que pueda ser examinado y presentar las alegaciones procedentes.

Lo que se hace público para general conocimiento, encontrándose de manifiesto el expediente en los Servicios Técnicos Municipales para que pueda ser examinado por cualquier persona interesada, en las mañanas de los días hábiles, y formular por escrito cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho, que habrán de presentar en el Registro General de la Corporación.

Boadilla del Monte, a 4 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente, Juan Jesús Siguero Aguilar.

(02/9.640/09)

BOADILLA DEL MONTE

OTROS ANUNCIOS

Habiendo realizado notificación individual según determina la Ley 30/1992, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y por no haberse podido llevar a cabo por no residir en el mismo domicilio o haber cambiado su residencia, el concejal de Régimen Interior ha dictado resolución, con fecha 15 de julio de 2009, de conformidad con las competencias que le han sido delegadas por el alcalde-presidente de la Corporación mediante Decreto 249/2005, de 9 de marzo.

Examinado el procedimiento indicado, se han apreciado los hechos que figuran a continuación:

Los interesados que se relacionan no han procedido a presentar documentación expresa de renovación padronal de conformidad con lo dispuesto en la resolución de 28 de abril de 2005, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística, y del director general de Cooperación Local.

La valoración jurídica de los hechos expuestos es la siguiente:

La Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, de Reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre; de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de la Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal, ha introducido una modificación en el artículo 16 de la Ley 7/1985 que establece la renovación periódica cada dos años de las inscripciones en el padrón de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente y la caducidad de dichas inscripciones en caso de no llevarse a cabo tal renovación.

De acuerdo con todo lo anterior, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto 624/2007, de 27 de junio, resuelvo:

Conceder un plazo de diez días para renovar su inscripción en el padrón de habitantes, y si transcurrido dicho plazo, no se lleva a

cabo, dar de baja la inscripción padronal de las personas que se indican a continuación por caducidad de su inscripción con fecha de la publicación del presente anuncio.

Tipo de documento Nombre	Fecha nacimiento Nacionalidad
Tarjeta de Residencia: X9141914N ROSA MARIA LASSO AGUILAR	12 de enero de 1952 VENEZUELA
Tarjeta de Residencia: X06666219Z MIRIAN ALEXANDRA CORNEJO MEZA	20 de septiembre de 1967 ECUADOR
Pasaporte Extranjero: 999359 MARTHA GRACIELA PEREIRA DE SUAREZ	27 de julio de 1959 BOLIVIA
Pasaporte Extranjero: 000420550 TEOFILA SELVA GARCIA PAREDES	13 de octubre de 1946 PARAGUAY
Pasaporte Extranjero: 2707441 ROSA JULIA PEÑA VILLARREYES	20 de febrero de 1956 PERU
Pasaporte Extranjero: 6254562 WILLY RONALD MAMANI PUMA	06 de agosto de 1985 BOLIVIA
Pasaporte Extranjero: 5839371 YESHT PEÑA CUELLAR	21 de marzo de 1981 BOLIVIA
Pasaporte Extranjero: 05836225 BELZABETH MONTAÑO YEPEZ	26 de marzo de 1977 BOLIVIA
Pasaporte Extranjero: CC31421520 DIANA MILENA MARIN ORTIZ	6 de junio de 1974 COLOMBIA
Tarjeta de Residencia: X6506837E MARCELA MOTTA ALVAREZ	28 de marzo de 1971 COLOMBIA
Tarjeta de Residencia: X4953632F SOFIA DEL CARMEN SERRUDO	26 de diciembre de 1964 VENEZUELA
Tarjeta de Residencia: X6159409D SOFIA VIRGINIA ESPINA SERRUDO	5 de septiembre de 1989 VENEZUELA
Tarjeta de Residencia: X7618931C CLAUDIA LORENA GALLON BUITRAGO	3 de febrero de 1985 COLOMBIA
Pasaporte Extranjero: SL87231 ORLANDO JAVIER CASTILLO GUIZADO	18 de octubre de 1980 ECUADOR
Pasaporte Extranjero: C040291 SANDRA BEATON PEREZ	16 de diciembre de 1964 CUBA
Pasaporte Extranjero: C0929908 GISELE CRISTINE GARCIA GALLO	11 de junio de 1983 BRASIL
Tarjeta de Residencia: X9483386A SHI XIANG ALEX ZHOU	30 de mayo de 2005 CHINA
Pasaporte Extranjero: 2725774 ELIZABETH MIRIAN RIVERO DUPELICH DE DELGADO	2 de agosto de 1959 BOLIVIA
Pasaporte Extranjero: 3277085 MONICA GUISELLA AYALA RIOS	3 de febrero de 1976 PERU
Pasaporte Extranjero: 8142012 NINA POZOROVA	16 de septiembre de 1963 RUSIA
Pasaporte Extranjero: C791890 CHECAMY MIGUEL OCEJO SERRANO	4 de noviembre de 1975 CUBA
Pasaporte Extranjero: CC1087993080 MONICA ALEXANDRA SALAZAR CARVAJAL	15 de marzo de 1988 COLOMBIA
Tarjeta de Residencia: X7083077C CHRISTIAN ANDRES NUÑEZ MUÑOZ	25 de julio de 1974 CHILE
Tarjeta de Residencia: X7618899B ANDRES MAURICIO PALACIO OCAMPO	22 de enero de 1980 COLOMBIA
Pasaporte Extranjero: LL641561 MARY JANE BALCITA TABILAS	2 de abril de 1978 FILIPINAS
Pasaporte Extranjero: 0331550 CARLA HONORIA DA SILVA LEITAO	29 de octubre de 2002 ANGOLA
Pasaporte Extranjero: CT300605 FABIO DE OLIVEIRA CALDAS	11 de noviembre de 1985 BRASIL
Pasaporte Extranjero: 5900955 ZULMA LAFUENTE VALDIVIA	21 de septiembre de 1983 BOLIVIA
Pasaporte Extranjero: 1082415 STEPAN SAAKYAN	4 de enero de 1995 RUSIA
Pasaporte Extranjero: 001447328 GABRIELA TORRES ARGUELLO	18 de marzo de 1966 PARAGUAY
Pasaporte Extranjero: RR0016158 WILMA FERNANDEZ OGOY	17 de noviembre de 1976 FILIPINAS
Pasaporte Extranjero: 7702484 DORA ZARATE SANTOS	27 de abril de 1977 BOLIVIA
Pasaporte Extranjero: 18282235N GRACIELA BEATRIZ GONZALEZ DE IACOPETTI	29 de septiembre de 1967 ARGENTINA
Pasaporte Extranjero: 00761895K MELIDA MERCEDES OROZCO RODRIGUEZ	1 de noviembre de 1967 GUATEMALA
Pasaporte Extranjero: 003846797 MARLENA BENITEZ GAYOZO	21 de junio de 1981 PARAGUAY
Sin Documento ARTURO LOPEZ MENDOZA	21 de agosto de 2000 RUSIA
Sin Documento ALEJANDRO LOPEZ MENDOZA	10 de noviembre de 1998 RUSIA
Tarjeta de Residencia: X4299498Q JUAN MAURICIO GARCIA GARCIA	4 de enero de 1963 COLOMBIA
Tarjeta de Residencia: X4808165S FRANCISCO JAVIER ARIAS GUTIERREZ	10 de septiembre de 1976 COLOMBIA
Pasaporte Extranjero: CS282803 CATALINA RIBEIRO	13 de febrero de 1960 BRASIL
Tarjeta de Residencia: X7513152H GIOVANNI ABAÑO NAVARRO	10 de marzo de 1979 FILIPINAS
Pasaporte Extranjero: N0000409 JOAO FRANCISCO LOPES CRISTOVAO	13 de mayo de 1963 ANGOLA
Pasaporte Extranjero: C1756082 CARLA JOHANA MARTINEZ	7 de febrero de 1980 NICARAGUA
Pasaporte Extranjero: 003662241 ERIKA EMILCE LUX BAREIRO	14 de mayo de 1982 PARAGUAY
Tarjeta de Residencia: X7752295F GLADYS CASTRO ORIAS	17 de agosto de 1974 FILIPINAS
Pasaporte Extranjero: 15201174 AMARILIS VARGAS DE PALACIOS	18 de octubre de 1968 VENEZUELA

Tipo de documento Nombre	Fecha nacimiento Nacionalidad
Tarjeta de Residencia: X8981471V MARIELA MAGLIOTTO ECHENIQUE	9 de abril de 1974 CHILE
Pasaporte Extranjero: CP968566 DULCINEIA BATISTA DOS SANTOS ROMAN	5 de noviembre de 1963 BRASIL
Pasaporte Extranjero: 06210030320 JOSE EDUARDO RIVERA ORTIZ	18 de junio de 1995 MEJICO
Pasaporte Extranjero: 06210030326 ALEJANDRO RIVERA ORTIZ	20 de agosto de 1997 MEJICO
Pasaporte Extranjero: CV004011 RAIMUNDO JOSE DE AMORIM	7 de diciembre de 1961 BRASIL
Pasaporte Extranjero: 06210030324 ILSE RIVERA ORTIZ	24 de septiembre de 1999 MEJICO
Pasaporte Extranjero: 03210009368 LILIANA ORTIZ PEREZ	18 de febrero de 1972 MEJICO
Pasaporte Extranjero: 5892923 ROXMERI GUTIERREZ SANCHEZ	13 de abril de 1982 BOLIVIA
Pasaporte Extranjero: JF688296 CHUN SING LEUNG	15 de abril de 1972 CANADA
Pasaporte Extranjero: D0524534 WALTER ANTONIO RODRIGUEZ SALAZAR	27 de abril de 1988 VENEZUELA
Tarjeta de Residencia: X255835S LELA BAKHIA	6 de enero de 1976 GEORGIA
Pasaporte Extranjero: 06210030316 EDUARDO RIVERA PEREZ	7 de febrero de 1972 MEJICO
Pasaporte Extranjero: 399647 KELI FERNANDA GOMES	30 de enero de 1987 BRASIL
Pasaporte Extranjero: 5924055 EDME DYANA BALCAZAR COSSIO	7 de febrero de 1988 BOLIVIA
Pasaporte Extranjero: 303391 FABIO FRANCIS GONCALVES	15 de agosto de 1983 BRASIL
Tarjeta de Residencia: X4635996R KATHY ANN HERNANDEZ	17 de junio de 1984 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Pasaporte Extranjero: 10628927 MARIA MAGDALENA JEREZ BAHAMONDE	22 de julio de 1969 CHILE
Pasaporte Extranjero: 600411320 LESLIE LEE WORDEN	5 de julio de 1977 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Pasaporte Extranjero: 600411324 BENJAMIN DONALD WORDEN	4 de noviembre de 2000 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Pasaporte Extranjero: 2750291 DANIELA LORENA GERONIMO CONDORCETT	28 de mayo de 1961 BOLIVIA
Pasaporte Extranjero: 078455883 ADAM RICHARD WORDEN	1 de julio de 1972 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Pasaporte Extranjero: 3913335 RAUL AZURDUY CHAVEZ	13 de diciembre de 1972 BOLIVIA
Pasaporte Extranjero: C052220224 GLADYS PATRICIA ZULUAGA DUQUE	20 de enero de 1973 COLOMBIA
Pasaporte Extranjero: 077969759 KALEB RICHARD WORDEN	31 de agosto de 2002 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Tarjeta de Residencia: X6858806E CHOUIE LAMIZ	1 de enero de 1976 MARRUECOS
Tarjeta de Residencia: X6852336S CYNTIA RIBEIRO BARBOSA	13 de noviembre de 1982 BRASIL
Pasaporte Extranjero: 4416046 GILMA GARCIA CAMACHO	8 de junio de 1978 BOLIVIA
Pasaporte Extranjero: 1490178 WALKIRIA GONZALEZ DE STONE	7 de abril de 1970 PANAMA
Pasaporte Extranjero: 600415167 JOHN HARLISS STONE JR	23 de septiembre de 2000 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Pasaporte Extranjero: 600415154 JUSTINE MICHELLE STONE	25 de mayo de 2004 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Pasaporte Extranjero: 801947695 JOHN HARLISS STONE SR	2 de diciembre de 1968 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Pasaporte Extranjero: 600415166 JENNIFER MARIA STONE	25 de noviembre de 1998 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Tarjeta de Residencia: X3794782N IHOR DERESH	26 de agosto de 1973 UCRANIA
Pasaporte Extranjero: CP114720 DAYANE MENDES SERAFIM	31 de diciembre de 1987 BRASIL
Pasaporte Extranjero: C781729 LYDIA ARANGO CARABALLO	20 de julio de 1942 CUBA
Pasaporte Extranjero: 003699945 MARIA LOURDES SOSA SEGOVIA	1 de marzo de 1982 PARAGUAY
Pasaporte Extranjero: SS0080534 MARIA ELENA TUBIS	13 de octubre de 1978 FILIPINAS
Tarjeta de Residencia: X03324527S DIEGO ALBERTO PEQUEÑO	14 de enero de 1993 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Pasaporte Extranjero: 001301576 VIRGINIA MARTINEZ DE MARTINEZ	11 de enero de 1969 PARAGUAY
Pasaporte Extranjero: 3172996 ANA MARIA GONZALES ROJAS	5 de abril de 1959 BOLIVIA
Tarjeta de Residencia: X03324491W MARCOS ARMANDO PEQUEÑO	5 de octubre de 1990 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Tarjeta de Residencia: X03324477B SOPHIA OLIVIA PEQUEÑO	11 de noviembre de 1998 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Pasaporte Extranjero: 7714916 CLAUDIA SARCO BENTURA	17 de julio de 1979 BOLIVIA
Pasaporte Extranjero: 3355264 NORMA HORMAZA UNTIVEROS	23 de mayo de 1965 PERU
Pasaporte Extranjero: C608327 PEDRO LUIS FRANK MARTINEZ	21 de mayo de 1971 CUBA
Pasaporte Extranjero: CC2995135 ARMANDO MONROY FAJARDO	28 de julio de 1962 COLOMBIA
Pasaporte Extranjero: 003188633 JOSEFINA HOHL TORRES	19 de marzo de 1975 PARAGUAY
Pasaporte Extranjero: 001238169 NORMA BEATRIZ GODOY DE NOGUERA	22 de diciembre de 1967 PARAGUAY
Pasaporte Extranjero: 623602939 TATIANA VEREMEYCHUK	2 de agosto de 1952 RUSIA

Tipo de documento Nombre	Fecha nacimiento Nacionalidad
Pasaporte Extranjero: 26825070 ANDREA GRACIELA SALINAS ANDRADE	26 de agosto de 1978 ARGENTINA
Pasaporte Extranjero: 306484664 EMILY FRANCES MORSE	24 de mayo de 1984 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Pasaporte Extranjero: 096363473 MARGARET THERESA MOORE	14 de enero de 1984 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Pasaporte Extranjero: AT104117 VALENTYNA KOVALOVA	18 de mayo de 1953 UCRANIA
Pasaporte Extranjero: C134191 BERTHA OSIRIS INESTROZA	23 de abril de 1958 HONDURAS
Pasaporte Extranjero: 712314164 YOLANDA FELICI PEQUEÑO	25 de junio de 1967 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Tarjeta de Residencia: X03324508L CLAUDIA ANDREA PEQUEÑO	17 de septiembre de 1994 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Tarjeta de Residencia: X9207384R ANA MARIA PEQUEÑO	7 de enero de 2004 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Pasaporte Extranjero: 004195822 GRISelda LOPEZ BARRETO	1 de septiembre de 1982 PARAGUAY
Pasaporte Extranjero: RN9627410 TOMAS FELIPE MORA GOMEZ	19 de junio de 1982 COLOMBIA
Tarjeta de Residencia: X7078330B YOLANDA GALIP AKGOK	7 de julio de 1991 TURQUIA
Tarjeta de Residencia: X6507691W MUSTAFA AKGOK	19 de agosto de 1963 TURQUIA
Tarjeta de Residencia: X7078319T FATMA SEVIM AKGOK	24 de marzo de 1969 TURQUIA
Sin Documento DURU AKGOK	1 de marzo de 2005 TURQUIA
Tarjeta de Residencia: X7144235K ALEJANDRO PEZANTES MURILLO	1 de agosto de 1966 ECUADOR
Tarjeta de Residencia: X7144194A MARGARITA ESTELA CARPIO CAICEDO	12 de mayo de 1965 ECUADOR
Pasaporte Extranjero: CC42066919 MARIA LUCIA GAITAN MONTOYA	8 de octubre de 1962 COLOMBIA
Pasaporte Extranjero: 1255930 SOCORRO ELIZABETH MEDINA DAVILA	13 de julio de 1958 PERU
Sin Documento CAYDEN JOSEPH LASKODI	24 de mayo de 2006 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Pasaporte Extranjero: 40039247 GLORIA MARIA DE LOS ROJAS PARRA	15 de abril de 1974 COLOMBIA
Pasaporte Extranjero: 002164535 MABEL ELICIA CASTRO DE GOMEZ	10 de diciembre de 1973 PARAGUAY
Pasaporte Extranjero: 710238002 ALEJANDRO MAURICIO ARCO	18 de agosto de 1966 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Tarjeta de Residencia: X6545334V GLORIA PATRICIA MUÑOZ MEDINA	30 de mayo de 1966 COLOMBIA
Pasaporte Extranjero: CC39725245 YOLANDA SUAREZ	19 de febrero de 1976 COLOMBIA
Pasaporte Extranjero: CC1030525907 YUD BRAINER CARVAJAL VARGAS	29 de junio de 1986 COLOMBIA
Pasaporte Extranjero: 6199 CERNI JORDI GALAIS	24 de enero de 1972 ANDORRA
Tarjeta de Residencia: X7060808S ROSARIO INES VARELA CANO	12 de septiembre de 1954 ARGENTINA
Pasaporte Extranjero: 600397761 CHARLENE MUNIZ	17 de marzo de 1983 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Pasaporte Extranjero: T023999 AICHA TAYDI	10 de diciembre de 1981 MARRUECOS
Pasaporte Extranjero: CC80019250 JEHISSON JAIME NAVAJAS QUINTERO	4 de enero de 1978 COLOMBIA
Pasaporte Extranjero: CC52710979 LINA MARIA VELASQUEZ BURITICA	15 de octubre de 1980 COLOMBIA
Pasaporte Extranjero: 02997879 ZHIHUI ZHANG	7 de julio de 1955 CHINA
Pasaporte Extranjero: 40006 TEODORA ALENE NFA NCHAMA	29 de abril de 1972 GUINEA ECUATORIAL
Pasaporte Extranjero: C681854 MABEL DEL CARMEN PULIDO DOMINGUEZ	18 de febrero de 1952 CUBA
Pasaporte Extranjero: CC21400774 MARIA DEL SOCORRO OSORIO CARVAJAL	8 de noviembre de 1953 COLOMBIA
Pasaporte Extranjero: C0929878 JOSE ROBERTO PAULINO	11 de octubre de 1976 BRASIL
Tarjeta de Residencia: X4863021Q OMAR SISSED	12 de agosto de 1985 MARRUECOS
Tarjeta de Residencia: X9059214C ALDO JAVIER BAEZ FLORES	20 de septiembre de 1983 PARAGUAY
Tarjeta de Residencia: X7060976E JULIO DARMEN VALLEJOS CARUAJULCA	25 de julio de 1976 PERU
Pasaporte Extranjero: CS487826 ANA MARIA DA SILVA	8 de agosto de 1978 BRASIL
Pasaporte Extranjero: CS703192 VELMA DIONILIA CODALE	20 de noviembre de 1972 BRASIL
Pasaporte Extranjero: 5039573 MARGOT LILIANA TEJERINA GUARAYO	1 de septiembre de 1978 BOLIVIA
Pasaporte Extranjero: 000859476 GLORIA TERESITA LOPEZ DE GUZMAN	14 de octubre de 1963 PARAGUAY
Tarjeta de Residencia: X4221310M ZHIXING LI	11 de diciembre de 1995 CHINA
Sin Documento DIEGO ALEKSEY FLECHA BAYOD	2 de febrero de 2004 RUSIA
Tarjeta de Residencia: X7059899A JERRY DE LEON	5 de agosto de 1942 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Tarjeta de Residencia: X7259718K GUILLERMINA HERNANDEZ DE FERNANDEZ	5 de enero de 1956 VENEZUELA
Tarjeta de Residencia: X8548895W GLORIA AMPARO VARGAS MURILLO	15 de octubre de 1965 COLOMBIA
Pasaporte Extranjero: 5388092 NOELIA YACKELIN VISCARRA HUANCA	25 de diciembre de 1994 BOLIVIA

En Boadilla del Monte, a 13 de julio de 2009.—La concejal de Régimen Interior, Cristina Sánchez Masa.

(02/8.788/09)

CAMPO REAL

LICENCIAS

“Broadcast 10, Sociedad Limitada”, ha solicitado licencia para la instalación de un centro emisor de radio y televisión en calle Hierro, número 2.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

En Campo Real, a 10 de agosto de 2009.—La alcaldesa, Concepción Guerra Delgado.

(02/9.801/09)

COLLADO VILLALBA

URBANISMO

Con fecha 29 de julio de 2009, entre el Ayuntamiento de Collado Villalba y doña Carmen González Alcaraz, don Lorenzo González Alcaraz, don José López Alcaraz y doña María Luisa López Alcaraz, se ha suscrito convenio urbanístico, consistente en permuta por motivos urbanísticos de la finca de propiedad de los señores anteriormente mencionados, sita en la calle Real, número 18, parcela del polígono de expropiación EXP C8.2 del Plan General de Ordenación Urbana, por local comercial en bruto, procedente del 10 por 100 del aprovechamiento tipo municipal del ámbito UE C8.1.

Lo que se somete a información pública por un plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente día de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, durante los que podrán presentarse las alegaciones que se estimen convenientes, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 247.1 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

En Collado Villalba, a 3 de agosto de 2009.—El alcalde en funciones, José Antonio Gómez Sierra.

(02/9.574/09)

COLMENAR VIEJO

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de Alcaldía 9/1299, de fecha 27 de julio de 2009, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la convocatoria para cubrir seis plazas de técnico auxiliar de Bibliotecas, dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

La relación completa de admitidos, excluidos y miembros del tribunal se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La primera prueba tendrá lugar el día 5 de octubre de 2009, a las diez horas, en el pabellón municipal “Lorenzo Rico”, sito en calle de las Huertas, número 55, de esta localidad.

El orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “Z”.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles para subsanaciones y posibles reclamaciones en los términos establecidos en el artículo 71 de la Ley 30/1992.

Colmenar Viejo, a 28 de julio de 2009.—El alcalde-presidente, José María de Federico Corral.

(02/9.321/09)

FRESNEDILLAS DE LA OLIVA

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva, en sesión celebrada el día 12 de agosto de 2009, adoptó acuerdo de aprobación inicial de padrones fiscales correspondientes a impuestos de actividades económicas, impuesto de bienes inmuebles de naturaleza rústica e impuesto de bienes inmuebles de naturaleza urbana, que se someten a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas de oficina.

De no presentarse reclamaciones, la aprobación se considerará definitiva y comenzará el plazo de cobro en voluntaria de los tributos relacionados, que será de dos meses contados a partir del término del plazo de exposición, todos los miércoles, en el Ayuntamiento, de diez treinta a trece horas.

Fresnedillas de la Oliva, a 13 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente, Antonio Reguilón Botello.

(02/9.783/09)

HUMANES DE MADRID

URBANISMO

Mediante decretos de Alcaldía fueron aprobados con carácter inicial y definitivamente los estatutos y bases por los que habrá de regirse la denominada «Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución número 4 “Valdehondillo IV”», sin que la información pública se hubiese llevado a cabo mediante la publicación del texto de dichos estatutos y bases, tal y como exige el artículo 161.3 del Reglamento de Gestión Urbanística. Por lo que, para dar cumplimiento al trámite de información pública en los términos previstos en la normativa vigente, se procede a dicha publicación por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que puedan ser examinados y formular las alegaciones pertinentes.

ESTATUTOS DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR IV INDUSTRIAL “VALDEHONDILLO IV” EN EL MUNICIPIO DE HUMANES (MADRID)

TÍTULO I

Denominación, características y normativa de la Junta de Compensación

Artículo 1. *Denominación, naturaleza y composición.*—1. Con la denominación de Junta de Compensación sector 4, Valdehondillo, se constituye una entidad urbanística colaboradora, de naturaleza administrativa, con personalidad jurídica propia y plena capacidad legal para el cumplimiento de su objeto desde la inscripción en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte de la Comunidad de Madrid.

2. La Junta de Compensación estará compuesta por las personas físicas o jurídicas, las entidades públicas y la empresa o empresas urbanizadoras a que se refiere el artículo 9 de estos estatutos.

Art. 2. *Régimen jurídico.*—1. La Junta de Compensación se regirá por lo establecido en los estatutos y en las bases de actuación de la Junta de Compensación y en lo no previsto en unas y otras será de aplicación lo previsto en la normativa indicada en el epígrafe 3 de la base I de las bases de actuación.

2. En todo caso habrán de observarse las prescripciones de las Normas Subsidiarias de Humanes de Madrid de 1992.

Art. 3. *Domicilio.*—El domicilio se establece en la localidad de Humanes de Madrid, calle Camilo José Cela, número 2, primero E.

Este domicilio podrá ser trasladado a otro lugar por acuerdo de la asamblea general, dando cuenta al órgano urbanístico de control y al Registro General de Entidades Urbanísticas Colaboradoras de la Dirección General de Urbanismo, del Ministerio de la Vivienda.

Art. 4. *Objeto y fines.*—El objeto de la Junta de Compensación es llevar a cabo la gestión de la Unidad de Ejecución. Son fines pri-